

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza (Cundinamarca), 16 de febrero de 2024

Radicado No. 2022-00429-00

Archivos digitales 03-07 y 10-13: Las comunicaciones provenientes de las entidades financieras se agregan a los autos y se ponen en conocimiento de las partes.

Notifíquese (2),

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. R. Baquero Osorio', written over a horizontal line.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ